

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.

- PILAY S.A. - PILARES

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: F03 N°:110 suscripto en fecha 14/06/2006 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y el/la Sr./a: Storti Silvana Andrea DNI N°: 21.719.073 ha sido extraviado por el mismo/a.

\$ 250 495103 Mar. 10 Mar. 16

MUNICIPALIDAD DE FIRMAT

AVISO

La Municipalidad de Firmat hace saber al titular registral y/o posibles herederos, acreedores y/o legatarios, que inició el procedimiento de usucapión administrativa regulado por las leyes 21.477, 24.320 y los Decretos Provinciales N° 5050/1977 y N° 10.881/60, en relación a los inmuebles lote 1 manzana 74, Firmat, P.I.I. 17-06-00-367.855/0000; y lote A manzana 73, Firmat, P.I.I. 17-06-00367.747/0000, 17-06-00-367.748/0000 y 17-06-00-367.749/0000, todos inscriptos registralmente a nombre de Sociedad Pro Auxilios Hospitalarios al T° 149 - F° 486 - N° 104.473, Dpto. General López, de R.G. Rosario, a los fines de que ejerzan los derechos que consideren les corresponda.

\$ 66 495144 Mar. 10 Mar. 13

COMUNA DE MONTE VERA

ORDENANZA N° 2.306/2.023

Declarase de Interés Comunal la Obra "Construcción de Pavimento Urbano y Obras Complementarias en la Planta Urbana de Ángel Gallardo", la cual comprende las calles: Dr. A. Gallardo entre Av. Los Quinteros y Brasilia; Calle Brasilia entre Dr. A. Gallardo y Tarija y Calle Tarija entre Brasilia y Caracas, en una extensión de 1230,93 m. lineales.

La Obra de Pavimento Urbano será ejecutada por el Sistema de Administración Comunal y bajo la

inspección técnica permanente de un profesional idóneo en la materia, el que a tales efectos será designado por la Comuna.

Recupero de Obra: prorrateo entre la Comuna de Monte Vera y los propietarios frentistas.

Registro de Oposición para todos los vecinos contribuyentes afectados por la misma, titulares de inmuebles situados en el sector que comprende las calles: Dr. A. Gallardo entre Av. Los Quinteros y Brasilia; Calle Brasilia entre Dr. A. Gallardo y Tarija y Calle Tarija entre Brasilia y Caracas, en Sede Comunal de Ángel Gallardo todos los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 horas, desde el día 10 de marzo hasta el día 23 de marzo del corriente año. Los contribuyentes afectados podrán asentar su oposición o negativa a la ejecución de la obra y/o al sistema recaudatorio de la misma dentro del periodo y horario establecido, concurriendo a la sede muñidos de elementos probatorios de su calidad de propietarios, dejando expresa constancia de las causales de oposición, la negativa lisa y llana u oposición, sin causa no será tomada en cuenta. “

*Visualización completa: www.montevera.gob.ar

\$ 90 495335 Mar. 10 Mar. 13
